

Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein, en la primera sesión plenaria de la Asamblea, el 16 de noviembre de 2016

Distinguidos colegas,
Presidente de la Asamblea,
Señora Presidenta de la Corte,
Señora Fiscal,
Señor Secretario,
Presidente de la Junta del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas,
Excelencias,

Nos reunimos hoy bajo una alargada sombra arrojada, una vez más, por algunos Estados Partes que quieren abandonar la Corte, abandonar a las víctimas de los crímenes internacionales más abominables, abandonarnos a todos los que hemos trabajado tan duro y durante años en su nombre. Si estos Estados Partes, que al parecer fingían estos últimos estar comprometidos con la responsabilidad penal, quieren marcharse, que se marchen.

Sin embargo, no creemos que su postura esté completamente fundada en principios. Más bien lo contrario: parece que el objetivo es evitar que sus líderes sean juzgados. Aunque es posible que los poderosos tengan miedo de la Corte, las víctimas, alrededor del mundo, piden su participación. Para las víctimas de crímenes graves no será fácil entender por qué estos Estados les abandonan –sumándose a aquellos que nunca formaron parte de la Corte– y por qué vuelven a ser víctimas otra vez, puesto que los abandonos niegan su derecho a interponer recursos y obtener reparaciones.

A largo plazo, estos Estados volverán como un búmeran, puesto que cada vez hay más Estados afines a la Corte. La adhesión universal a la Corte es una certeza, la Corte Penal Internacional no tiene substitutos. La Corte Africana de Justicia y Derechos Humanos tiene un inmenso valor. Pero aunque se le otorgara competencia penal respecto de crímenes internacionales, el proyecto de protocolo prohíbe expresamente investigar a “cualquier Jefe de Estado o Gobierno en funciones de la Unión Africana ... u otros altos cargos públicos, en base a sus funciones, durante el desempeño de su mandato.” Puede que al abandonar el Estatuto de Roma, los líderes se sientan protegidos bajo el escudo de las inmunidades, pero será a costa de privar a sus pueblos de la protección de una institución única y fundamental.

Pido a esta Asamblea que se mantenga firme sobre el artículo 27. Si bien el Estatuto de Roma permite las revisiones, no debería introducirse ningún cambio bajo amenazas de abandono, y las futuras enmiendas tampoco deberían modificar los artículos fundamentales del Estatuto. Concretamente, el principio de irrelevancia del cargo oficial es primordial, es existencial para la Corte.

Señor Presidente, esta situación me entristece. Los países africanos han sido la columna vertebral de esta Corte, y su liderazgo, en particular durante los primeros años, fue ejemplar. De hecho, a menudo majestuoso. Sólo conocíamos una África valiente y adherida a sus principios. Cuando, en la Conferencia de Roma, la delegación de los Estados Unidos, bajo presión del Congreso, lanzó un ataque feroz contra la independencia del Fiscal, se produjo un silencio atónito entre nosotros. No se escuchaba ni un solo ruido en la sala roja de la sede la FAO, y eso durante un largo rato. ¿Quién iba a responder? y ¿Cómo? Miramos a Noruega, y tenían la mirada fijada en sus papeles, sin moverse prácticamente. Con inquietud, giramos la vista hacia los Países Bajos, y ¡estaban mirando a Noruega! Finalmente, se levantó una bandera y todos nos dimos la vuelta en dirección al delegado de Malawi que, de manera pausada, elegante y hábil, y para nuestro deleite y alivio, expuso las líneas de un razonamiento jurídico lo suficientemente sólido para salir del paso. Esa es la África que necesitábamos entonces, y es la África que necesitamos y queremos actualmente, y me complace que muchos países africanos como Botswana, Côte d'Ivoire, Nigeria, Malawi, Senegal, Tanzania, Zambia y Sierra Leona hayan comunicado que no abandonarían la Corte.

Los desafíos actuales no son la primera prueba seria a la que se enfrenta la Corte, y no será la última. Se está produciendo en todo el mundo una nueva ola de liderazgos

aislacionistas y sin principios. Es muy probable que se estén preparando nuevos ataques a la Corte. Para resistir a tales desafíos, serán necesarios todo el valor y todos los recursos de los Estados Partes verdaderamente comprometidos. No es el momento de abandonar el fuerte. Es tiempo de mostrar determinación y fuerza.

Mantener juntas a nuestras instituciones internacionales en defensa de todas las víctimas de la barbarie es de por sí necesario. Mantener este sistema internacional intacto es si cabe más urgente en vista de las enormes presiones a las que está expuesto en la actualidad –en particular sobre los Estados pequeños que, para su seguridad, necesitan la compañía y las protecciones que ofrecen el derecho internacional y esta Corte.

No traicionen a las víctimas, ni a sus propios pueblos. Apoyen al Estatuto de Roma y a la Corte. Puede no ser perfecta, en su estructura o en su funcionamiento –como cualquier otra institución o Estado en realidad. Pero al fin y al cabo es lo mejor que tenemos. El anarquista Elbert Hubbard, que murió en 1915 en un acto que, incidental e irónicamente, calificaríamos hoy en día como crimen de guerra, señaló que “el progreso nace del uso inteligente de la experiencia”. Poner fin a la destrucción calculada e inmoral de vidas humanas mediante la disuasión, librando al mundo de la impunidad que alimenta esos crímenes, sigue siendo el homenaje más claro a la cita de Hubbard.

En un mundo que parece cada vez más a la deriva, la agitación a la que todavía debe enfrentarse la humanidad puede ser mucho mayor que cualquier otro desafío que hayamos superado. Debemos elegir. Podemos proteger a nuestras sociedades manteniéndonos firmes sobre los principios de justicia que fundamentan esta institución. O podemos soltar los amarres jurídicos establecidos para salvar al mundo del horror –y girar la espalda a los gritos, mientras la impunidad abrumba a hombres, mujeres y niños que sufren una y otra vez olas de violencia.

En nombre de mi Oficina y de tantas personas en todo el mundo, les pido que se armen de determinación, arrimen nuestro hombro colectivo en respaldo de esta institución, y cuando las tensiones se vuelvan extremas, encuentren a toda la comunidad de los derechos humanos junto a ustedes y junto a esta Corte, nuestra Corte.
